



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC 19354/2017

VISTO las presentes actuaciones en las que la Facultad de Artes solicita la rectificación de la RHCS-2018-384-E-UNC-REC, referida al cambio de dedicación de la Prof. Mariana DEL VAL (legajo 35607) y,

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2018-384-E-UNC-REC, donde dice: "...el cambio de dedicación simple a exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto..." debe decir: "...el cambio de dedicación simple a semi exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto..." ,

ARTÍCULO 2º .- Ampliar la mencionada Resolución HCS, disponiendo la reubicación de la Prof. Mariana DEL VAL (legajo 35607) de "Morfología" del Plan de Estudios 1985, de las Licenciaturas en Grabado, Pintura y Escultura, a "Plástica Experimental" del Plan 2014, ambas del Departamento Académico de Artes Visuales, desde el 1º de abril de 2017.

ARTÍCULO 3º.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Tómesese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

ae